



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.1/48/L.38
4 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo octavo período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 71 del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Pakistán: proyecto de resolución

El control de las armas convencionales en los planos
regional y subregional

La Asamblea General,

Reconociendo el papel fundamental que desempeña el control de las armas convencionales en la promoción de la paz y la seguridad internacionales y regionales,

Convencida de que el control de las armas convencionales debe realizarse primordialmente en los contextos regional y subregional, ya que la mayoría de las amenazas a la paz y la seguridad en la era posterior a la guerra fría surge sobre todo entre Estados ubicados en la misma región o subregión,

Consciente de que el mantenimiento de un equilibrio en las capacidades de defensa de los Estados al nivel más bajo posible de armamentos, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, favorecería la paz y la estabilidad y debería ser uno de los principales objetivos del control de armamentos convencionales,

Deseosa de promover acuerdos que consoliden la paz y la seguridad al nivel más bajo posible de armamentos y de fuerzas militares,

Estimando que los Estados militarmente importantes y los Estados con mayores capacidades militares tienen una responsabilidad especial en la promoción de esos acuerdos de seguridad regional,

Estimando además que uno de los principales objetivos del control de las armas convencionales debería ser el de evitar posibles ataques militares iniciados por sorpresa,

1. Decide examinar con carácter urgente las cuestiones relativas al control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;

2. Pide a la Conferencia de Desarme que, como primer paso, analice la posibilidad de formular principios que se puedan aplicar a las negociaciones regionales para el control de armamentos y espera con interés un informe de la Conferencia sobre esta cuestión;

3. Decide incluir en el programa provisional de su cuadragésimo noveno período de sesiones un tema titulado "El control de las armas convencionales en los planos regional y subregional".
